

RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N 10, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. PROGRAMA: «CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL.»

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE 9 de enero de 2021), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la **Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación**, y de conformidad con lo previsto en el apartado Decimonoveno.1 de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, este Tribunal ha resuelto:

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del referido proceso selectivo, por orden de puntuación alcanzada, tras la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición:

PROGRAMA: "CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL"						
Orden	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Puntuación final
1	***7268**	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA	45,13	15,70	25,78	86,61
2	***9007**	YEVES NUÑEZ, SARA	40,63	14,90	21,78	77,31
3	***7405**	CARAVERA FUERTES, JOSE ANTONIO	42,38	12,10	15,15	69,63
4	***7865**	RUBIO MAJANO, LAURA	37,63	12,70	17,76	68,09
5	***6917**	LUMBRERAS YAGUE, MARIANO	31,88	10,50	18,98	61,36
6	***2750**	REMON MINGUEZ, MANUELA	29,13	10,00	15,23	54,36

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://isciii.es>).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 28 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR